



**IUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF: Adjudica Licitación para Compra de Materiales de Construcción Casos Sociales, según decreto Alcaldicio N° 4536 de fecha 24/062013.

DECRETO: 5020

COIHUECO: 22 JUL 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886, que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico.
- 3.- Presupuesto Municipal Vigente Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012,

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de dar solución a los requerimientos realizados por las personas que acuden a la DIDECO, solicitando ayuda en Materiales de Construcción.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4536 de fecha 24/06/2013, que autoriza Llamado a Licitación Publica, Aprueba Bases Administrativas, Términos de Referencia, y nombra Comisión Evaluadora para la Compra de Materiales de Construcción Casos Sociales
- 3.- Orden de Pedido emitida por la DIDECO.
- 4.- Acta Comisión Evaluadora.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 4814 de fecha 09 de Julio del 2013, que designa Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. Ana Contreras Matus de la Parra.

DECRETO:

- 1.- Adjudíquese Licitación Publica N° 229 -90-LE13 de fecha 24/06/2013, para la Compra de Materiales de Construcción Casos Sociales, por la cantidad de \$ 13.573.866.- (trece millones quinientos setenta y tres mil ochocientos sesenta y seis pesos), mas Impuesto, a Sergio Riquelme Canto, Rut N° 76.901.170-6, quien tendrá un día para ingresar los materiales a bodega municipal, una vez aceptada la orden de compra, su incumplimiento facultara al municipio para asignar la licitación al segundo oferente.

- 2.- Impútese el gasto de la licitación Pública a la cuenta 24-01-01 "Asistencia Social" del Presupuesto Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE.



ANA CONTRERAS MATUS DE LA PARRA
Secretario Municipal (S)



CARLOS L. CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- / Secretaria Municipal
- / Secretaria Alcaldía
- / Carpetas Programas
- CLCHA/ACMDE LA P/EHHC/evl.-